

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN:2025/03/03
HORA DE GENERACIÓN:10:39:35
CONSECUTIVO:79366534122024-12-31

RAZÓN SOCIAL: UNIDAD ADMINISTRAT ESPEC DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUC
PARAFISCALES DE LA PROTECC SOCIAL - UGPP -
NIT:900373913
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:LUCIANO GRISALES LONDOÑO

MODALIDAD:M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO
PERIODICIDAD:ANUAL
FECHA DE CORTE: 2024-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2025-03-05 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F1: ORIGEN DE INGRESOS - ENTIDADES INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL	2025/03/03 10:38:56
Formulario electrónico	F1.1: INGRESOS DE ORIGEN DIFERENTES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	2025/03/03 10:38:56
Formulario electrónico	F2: PLAN ANUAL DE COMPRAS APROBADO	2025/03/03 10:38:56
Formulario electrónico	F4: PLANES DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 1.2	2025/03/03 10:38:56
Formulario electrónico	F6: INDICADORES DE GESTIÓN	2025/03/03 10:38:56
Formulario electrónico	F9: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (VER 3.0)	2025/03/03 10:38:56
Formulario electrónico	F25.1: COMPOSICIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA Y PRIVADA - TARIFA DE CONTROL FISCAL	2025/03/03 10:38:56
Formulario electrónico	F25.2: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTADAS POR	2025/03/03 10:38:56

	RECIBIR EN LA VIGENCIA ACTUAL (cifras EN PESOS)	
Formulario electrónico	F25.3: AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	2025/03/03 10:38:56
Documento electrónico	F3: PLAN ESTRATÉGICO	2025/03/03 10:21:34
Documento electrónico	F38: ESTADOS FINANCIEROS	2025/03/03 10:22:04

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal UNIDAD ADMINISTRAT ESPEC DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUC PARAFISCALES DE LA PROTECC SOCIAL - UGPP -, NIT 900373913, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.